

- b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: Ochocientos mil euros con seis céntimos (800.000,06 euros).
 5. Garantía provisional: Dieciséis mil euros (16.000 euros).
 6. Obtención de documentación e información.
 a) Entidad: Consejería de Agricultura y Pesca. Servicio de Contratación.
 b) Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.
 c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 d) Teléfono: 955 032 341.
 e) Telefax: 955 032 365.
 f) A través de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca.
 g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 a) La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional se hará efectiva en la forma indicada en el Anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 b) Clasificación: No se exige.
 8. Presentación de ofertas.
 a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 12 de junio de 2008. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante telefax o telegrama en el mismo día.
 b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n.
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de ofertas.
 a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de Agricultura y Pesca, sita en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.
 a) Fecha: 23 de junio de 2008.
 b) Hora: 12,00 horas.
 10. Otras informaciones: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo dos sobres, identificados, en su exterior, con indicación de la licitación a que concurren, el nombre de la empresa y firmados por el licitador. El sobre número 1 contendrá la documentación administrativa y el sobre número 2 la proposición ajustada al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás elementos que la integran.
 11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío al DOUE: 21 de abril de 2008.

Sevilla, 24 de abril de 2008.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Piñilla Piñero.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia el concurso público por procedimiento abierto del contrato que se cita. Expte. SVC-575-08-SG. (PD. 2238/2008).

La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social ha resuelto convocar concurso para la contratación siguiente.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: SVC-575-08-SG.
2. Objeto del contrato: Regularizar y formalizar el soporte microinformático en los SS.CC. de la CIBS.
 - a) Lugar de ejecución: En las dependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, según indicaciones del Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - b) Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses a contar a partir del día de la firma del documento de formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Trescientos cincuenta mil euros (350.000,00 €).
 5. Garantías.
 - a) Provisional: Siete mil euros (7.000,00 €).
 - b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14, 3.ª planta. Edificio Junta de Andalucía.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla-41071.
 - d) Teléfonos: 955 048 227-955 048 225.
 - e) Telefax: 955 048 234.
 - f) Correo electrónico para solicitar información: contrataciones.cibs@juntadeandalucia.es.
 - g) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial>.
 - h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
 7. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 16.6.2008 a las 20,00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro General de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
 - Domicilio: Avda. Hytasa, 14. Edificio Junta de Andalucía.
 - Localidad y Código Postal: Sevilla 41071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
 8. Requisitos de los licitadores: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
 - b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: El día 25.6.2008 a las 12,00 horas.
 10. Otras informaciones.
 - a) El examen de la documentación se realizará el 19.6.2008. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería a fin de que los defectos observados puedan ser, en su caso, subsanados.
 - b) Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciarán al organismo contratante (Servicio de Contratación) la remisión de la oferta mediante telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, si a la fecha de aperturas

de plicas en acto público no se hubiera recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: Quien resulte adjudicatario/a del contrato deberá abonar los gastos que originen las publicaciones de la licitación.

Sevilla, 28 de abril de 2008.- La Secretaria General Técnica, María de los Ángeles Pérez Campanario.

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2008, de la Secretaria General Técnica, por la que se anuncia el concurso público, por procedimiento abierto, del contrato que se cita. Expte. SMC-587/08-SG. (PD. 2237/2008).

La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social ha resuelto convocar concurso para la contratación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: SMC-587/08-SG.

2. Objeto del contrato: Suministro de un sistema informático de altas prestaciones y alta disponibilidad para los entornos de bases de datos de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

a) Lugar de ejecución: Sevilla.

b) Plazo de ejecución: 31.12.2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Un millón cien mil euros (1.100.000,00 €).

5. Garantías.

a) Provisional: Veintidós mil euros (22.000,00 €).

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14, 3.ª planta. Edificio Junta de Andalucía.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfonos: 955 048 227-955 048 225.

e) Telefax: 955 048 234.

f) Correo electrónico para solicitar información: contrataciones.cibs@juntadeandalucia.es.

g) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial>.

h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 16.6.2008.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro General de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Domicilio: Avda. Hytasa, 14. Edificio Junta de Andalucía.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

8. Requisitos de los licitadores: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 25.6.2008 – 12,30.

10. Otras informaciones.

a) El examen de la documentación se realizará el día 19.6.2008. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería a fin de que los defectos observados puedan ser, en su caso, subsanados.

b) Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciarán al organismo contratante (Servicio de Administración General y Contratación) la remisión de la oferta mediante telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, si a la fecha de aperturas de plicas en acto público no se hubiera recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: Quien resulte adjudicatario/a del contrato deberá abonar los gastos que originen las publicaciones de la licitación.

Sevilla, 29 de abril de 2008.- La Secretaria General Técnica, María de los Ángeles Pérez Campanario.

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del contrato de gestión de servicio público que se indica (Expte. G.S.P. 1/2008).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Delegación Provincial hace pública la adjudicación del siguiente contrato.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

c) Número de expediente: G.S.P 1/2008.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio Público, modalidad Concierto.

b) Descripción del objeto: La atención especializada en régimen de internado de personas con discapacidad en Residencia de Adultos y Centro Ocupacional «Magdalena Pulido», en la localidad de Mancha Real (Jaén).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 40.014,91 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22.1.08

b) Contratista: Aprompsi (Asociación Pro Minusválidos Psíquicos de Jaén), entidad titular de la Residencia de Adultos con Centro Ocupacional «Magdalena Pulido» de Jaén.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 40.014,91 €.

Jaén, 22 de abril de 2008.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.